

RESEÑAS / REVIEWS

JUAN MANUEL MATÉS-BARCO AND MARÍA VÁZQUEZ-FARIÑAS, *Ecological Crisis and Water Supply. The Case of Andalusia in the Spanish Hydrological Context*, Brill, Leiden, 2024, 251 pp., ISBN: 978-90-04-54131-3

La gestión y explotación sostenible de los recursos hídricos es uno de los desafíos actuales más relevantes a los que se enfrentan las sociedades contemporáneas. Las explicaciones y el análisis sobre la accesibilidad en términos de equidad y suficiencia de este recurso fundamental para el desarrollo humano implican la necesidad de realizar investigaciones con un enfoque holístico. Esa aproximación obliga a adoptar una perspectiva de larga duración que se nutre además de las contribuciones de la teoría institucionalista. A fin de cuentas, la extracción, gestión, distribución, aprovechamiento y explotación responde a una lógica evolutiva de funcionamiento institucional. Este volumen responde con creces a estas dos cuestiones.

Pese a que el título del libro alude directamente a la provisión de agua en Andalucía, los editores han conseguido recoger una aproximación general al sujeto de estudio que incluye una revisión jurídica de los servicios prestados, tanto a nivel regional como nacional. De hecho, el tomo parte de los procesos de devolución/privatización o municipalización de los servicios. Estas dinámicas de cambio institucional guardan relación con las diferentes etapas de desarrollo político, por lo que cada una de estas fases se entienden en su particular contexto histórico que es analizado en detalle en cada capítulo. Este libro reúne a diferentes especialistas en la materia, quienes en su gran mayoría adoptan un enfoque histórico que permite observar la extensión de los servicios públicos de abasto y distribución en diferentes ciudades y comarcas andaluzas, independientemente de la modalidad de su gestión. Esta perspectiva se complementa con el estudio en la eficiencia en la distribución, que guarda relación con diferentes fenómenos vinculados con los procesos de urbanización y aglomeración urbana. Por otra parte, este libro también presenta análisis que van en la dirección contraria, observando las asimetrías espaciales en lo que se refiere a la extensión de las redes de suministro de agua en el largo plazo. La relación entre estas variables es estrecha y permite comprender los desequilibrios territoriales existentes y las políticas públicas que se han puesto en marcha para contrarrestar -o agravar- sus efectos, no sólo en un espacio particular -y semiárido- como Andalucía, sino en el conjunto del territorio peninsular.

El libro se divide en doce capítulos, de diferente extensión pero que comparten un hilo en común y es la propuesta de ofrecer herramientas analíticas que ayuden a la toma de decisiones. En este sentido, este volumen proporciona información precisa y análisis pertinentes que podrían ser de utilidad para la gestión de este recurso esencial. Esto no quiere decir que el libro adolezca de interés para la comunidad científica. Al contrario, las diferentes contribuciones del libro presentan un estado de la cuestión más que suficiente que permite poner al día la discusión académica. Lo que defiende es que el libro proporciona una buena base histórica para que se comprenda la evolución histórica de este sector, permitiendo caracterizar de forma precisa las estructuras institucionales, geográficas y económicas.

El primer capítulo del libro es obra de uno de los editores, Juan Manuel Matés-Barco quién presenta un análisis general sobre los modelos de gestión en la distribución de agua en Andalucía, atendiendo a la evolución histórica del marco jurídico. El siguiente capítulo, preparado por Jesús Mirás Araújo y Nuria Rodríguez Martín continúa una línea similar de estudio. Su contribución se centra en el análisis de la regulación en la materia desde la década de 1980, poniendo un especial énfasis en la casuística sobre los procesos de privatización de estos servicios de abastecimiento. El siguiente trabajo, firmado por María Ana Bernardo y Ana Cardoso de Matos presenta un interesante análisis comparativo entre Portugal y España en la primera mitad del siglo xx. Su trabajo incluye una taxonomía del marco jurídico entre ambos países, estableciendo sus limitaciones y mecanismos de intervención. Desde una perspectiva similar, el capítulo de Nuria Magaldi analiza el impacto de las políticas públicas de salud entre Inglaterra y España a lo largo del siglo xix. La importancia del movimiento «higienista» es estudiada en profundidad en esta contribución, con una especial relevancia de las olas epidémicas y su influencia en la regulación sobre la distribución y suministro del agua potable, notablemente en las aglomeraciones urbanas de tamaño mediano y grande. A continuación, el quinto capítulo se centra en la historia empresarial a partir del estudio de caso de la compañía de agua de Cádiz desde la segunda mitad del siglo xix. La editora María Vázquez-Fariñas examina la actividad de la compañía y su estructura organizativa. Sin embargo, uno de los puntos más importantes en este trabajo se encuentra en someter a valoración el papel de la inversión internacional en este tipo de actividades empresariales. Un aspecto clave en la actualidad y que tiene profundas raíces históricas.

La segunda parte del libro se abre con un trabajo preparado por José Escalante-Jiménez, Mercedes Fernández-Paradas y Carlos Larrinaga. Esta contribución se ocupa también de un estudio de caso sobre la distribución y suministro de agua en Antequera entre 1818 y 1932. El capítulo presenta los diferentes proyectos de modernización de infraestructuras, como respuesta a la creciente demanda, tanto urbana como agraria. El siguiente capítulo, firmado por Alberte Martínez-López ofrece un nuevo estudio de caso empresarial para la ciudad de Sevilla, introduciendo también una perspectiva centrada en el despliegue del capital internacional. El texto de Víctor M. Heredia-Flores presenta un proceso de municipalización del servicio de suministro de agua en Málaga

en vísperas de la Gran Guerra. No solo se analiza el proceso de organización administrativa, sino que se incluye un interesante estudio sobre ingeniería sostenible fundamentado en la optimización del servicio e ideas de preservación medioambiental en la década de 1920. El capítulo de Jesús Navarro-García pone el foco en el ámbito rural, en una comarca agraria importante (El Aljarafe). El autor pone de manifiesto las dificultades existentes en la distribución del servicio entre poblaciones dispersas, analizando el impulso institucional para cubrir el servicio a través de la creación de una entidad de titularidad pública. El siguiente trabajo, preparado por María José Vargas-Machuca analiza el establecimiento de tarifas de suministro de aguas en Andalucía. Este es un aspecto importante al establecer una relación complicada para asignar costes reales para un servicio que es un derecho humano fundamental. De tal forma, la autora analiza la regulación existente que trata de equilibrar ambas cuestiones (interés empresarial-derecho humano básico). El penúltimo capítulo, firmado por Leticia Gallego-Valero, Encarnación Moral-Pajares e Isabel Román-Sánchez estudia la gestión de residuos a través de un análisis de la literatura académica, presentando un balance general que indica la potencialidad de un campo de estudio clave para la sostenibilidad medioambiental. El libro se cierra con el trabajo de Antonio Fernández-Paradas y Rubén Sánchez Guzmán quienes presentan una visión iconográfica de los ríos y fuentes de agua andaluces a partir del arte.

En resumen, esta colección de ensayos cubre de forma amplia un tema esencial para el desarrollo humano. Si bien es cierto que podría haberse hecho un mayor trabajo en términos de análisis comparativo con otras regiones áridas o semiáridas del resto de España (u otros países además de los capítulos reseñados), este trabajo representa un hito en la literatura especializada. Siendo un especialista en «agua salada» y no en agua dulce – en recuerdo a mi querido maestro Miguel Suárez Bosa-, debo reconocer que me ha interesado mucho este libro, puesto que incorpora un tema fundamental en la discusión económica y política del presente. La gestión y propiedad -sí- del agua en los lugares donde este recurso es escaso permite conocer las estructuras y dinámicas de poder político y económico. Es por estas razones que valoro muy positivamente el esfuerzo de ambos editores por acercar esta problemática al público internacional puesto que ambos autores (además del resto de contribuyentes en el volumen) han realizado importantes y variadas contribuciones en esta materia en lengua española.

Daniel Castillo Hidalgo
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
<https://orcid.org/0000-0002-2043-9198>
daniel.castillohidalgo@ulpgc.es